



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

JAVIER MAY RODRÍGUEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

JOSÉ RAMIRO LÓPEZ OBRADOR
Secretario de Gobierno

26 DE MARZO DE 2025



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816



No.- 1433



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA



PARAÍSO Legado que Trasciende Gobierno en Movimiento 2024 • 2027

ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL Y LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE PARAÍSO, TABASCO.

Ciudadano ALFONSO JESÚS BACA SEVILLA, Presidente Municipal del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraíso, Estado de Tabasco.

A todos sus habitantes hago saber:

Que el Ayuntamiento que presido, en uso de las facultades que me confieren los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 29 Fracción III, 47, 51, 52, 53 y demás relativos de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, artículos 85, 86 y 87 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tabasco, en sesión de fecha 28 de febrero del año dos mil veinticinco, se ha servido expedir la siguiente:

ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL Y LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE PARAÍSO, TABASCO.

Secretario del Ayuntamiento: En la sala de Cabildo, ubicada en el interior del Ayuntamiento Constitucional de Paraíso, Tabasco siendo las nueve horas con veinte minutos del día 28 del mes de febrero del año dos mil veinticinco; reunidos los ciudadanos regidores del Ayuntamiento Constitucional de Paraíso, Tabasco, a efectos de instalar de manera formal la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial y la Comisión de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Paraíso, Tabasco, con fundamento en los artículos 123, 124, 125, 126 y 127 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tabasco, y demás disposiciones relativas y aplicables en la materia, se encuentran reunidos los CC. Ingeniero Alfonso Jesús Baca Sevilla, Primer Regidor y Presidente Municipal, Licenciada María Eliza Hernández Flores, Segunda Regidora y Sindico de Hacienda, Licenciada Misleida Magaña Flores, Tercera Regidor, Técnico Selena del Carmen Gómez Chacha, Cuarta Regidor y Técnico Israel Palma Rodríguez, Quinto Regidor y lo hacen el siguiente:

- I. BIEVENIDA A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ALFONSO JESÚS BACA SEVILLA.
II. PASE DE LISTA
III. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL QUÓRUM
IV. APROBACIÓN DE LA INSTAURACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL; Y LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE PARAÍSO, TABASCO.

GOBIERNO EN MOVIMIENTO LEGADO QUE TRASCIENDE SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARAÍSO TABASCO 2024-2027





DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA



PARAÍSO Legado que Trasciende Gobierno en Movimiento 2024 • 2027

- V. DECLARACIÓN DE CIERRE DE SESIÓN
- VI. LEVANTAMIENTO Y FIRMA DEL ACTA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. BIEVENIDA A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ALFONSO JESÚS BACA SEVILLA.

Presidente Municipal: Muy buenos días Señoras y Señores.

Hoy, estamos reunidos en esta sesión, para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 123, 124, 125 y 126 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tabasco, los cuales dicen, que en cada uno de los Municipios del Estado de Tabasco, deberá integrarse una Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Dirección de Seguridad Pública y una Comisión de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública y de Tránsito Municipal de Paraíso, Tabasco, misma que se encargara de normar, vigilar y conocer todo lo relacionado con la Carrera Policial y la profesionalización de los elementos de la policía y así como la Comisión de Honor y Justicia será la encargada de resolver las faltas en que incurran los elementos de Seguridad Pública y de Tránsito Municipal; dichas comisiones se organizarán en lo conducente de manera similar a la Comisión Estatal, sus funciones deberán ser acordes con la coordinación y los fines de Seguridad Pública.

Secretario del Ayuntamiento: De conformidad con el registro previo se declarará que hay quórum, por tanto, damos inicio a la sesión de instalación de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial y de la Comisión de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Paraíso, Tabasco.

II. PASE DE LISTA

Secretario del Ayuntamiento: señoras y señores integrantes de la mesa, me permito hacer el pase de lista, haciéndoles saber, que contesten conforme a lo costumbrado:

1. Ingeniero Alfonso Jesús Baca Sevilla, Primer Regidor y Presidente Municipal.
2. Licenciada María Eliza Hernández Flores, Segunda Regidora y Sindico de Hacienda.
3. Licenciada Misleida Magaña Flores, Tercera Regidor.
4. Técnico Selena del Carmen Gómez Chacha, Cuarta Regidor.
5. Técnico Israel Palma Rodríguez, Quinto regidor.

III. VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL QUÓRUM

De conformidad con el registro previo se declarará que hay quórum, por tanto, damos inicio a la sesión de instalación de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial y de la Comisión de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Paraíso, Tabasco.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARAISO, TABASCO 2024-2027





DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA



PARAÍSO Legado que Trasciende Gobierno en Movimiento 2024 • 2027

IV. APROBACIÓN DE LA INSTAURACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL; Y LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE TRÁNSITO MUNICIPAL DE PARAÍSO, TABASCO.

Secretario del Ayuntamiento: con fundamento en el Artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 74 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de Tabasco, solicito muy respetuosamente al Ciudadano Presidente Municipal INGENIERO ALFONSO JESÚS BACA SEVILLA, proceda a realizar la toma de Protesta de Ley a los integrantes de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial y de la Comisión de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Paraíso, Tabasco; de acuerdo al siguiente orden:

De conformidad con el artículo 78 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Carrera Policial es el sistema de carácter obligatorio y permanente conforme al cual se establecen los lineamientos que definen los procedimientos de reclutamiento, selección, ingreso, formación, certificación, permanencia, evaluación, promoción y reconocimiento; así como la separación o baja del servicio de los integrantes de las Instituciones Policiales, y que tiene como finalidad el desarrollo institucional y profesional, con base en un esquema proporcional y equitativo de remuneraciones y prestaciones; promover la proximidad social, responsabilidad, honradez, diligencia, eficiencia y eficacia en el desempeño de sus funciones, así como instaurar la doctrina policial civil y fomentar la vocación de servicio y el sentido de permanencia mediante la motivación, el reconocimiento, la capacitación y profesionalización, para propiciar un buen desempeño de función Policial.

En ese orden de ideas, el diverso artículo 105 de la referida Ley General, dispone que las Instituciones Policiales Municipales establecerán instancias colegiadas encargadas de conocer y resolver, en sus respectivos ámbitos de competencia, toda controversia que se suscite con relación a los procedimientos de la Carrera Policial y el Régimen Disciplinario.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 115 y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en cumplimiento a las disposiciones legales citadas, y con la finalidad de instalar formalmente la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial; así como la Comisión de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Paraíso, Tabasco, en este acto se toma protesta a los miembros que la integrarán, de acuerdo con el siguiente orden:

COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO

- Arquitecto Rafael Lezama Javier, Director de Seguridad Pública y Presidente de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera policial.
- Licenciada Gisselle Stephanie Pérez Lázaro, Secretaria Técnica de la Comisión.



Handwritten signatures and notes on the left margin.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARAÍSO, TABASCO 2024-2027



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA



PARAÍSO Legado que Trasciende Gobierno en Movimiento 2024 - 2027

- **Licenciado Jesús Alejandro Pardo Calles, Vocal y Subdirector de Administración de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Paraíso, Tabasco.**
- **Licenciado Javier Rodríguez Hernández, Vocal y representante del Órgano de Asuntos Internos.**
- **Efrén Vázquez Flores, Policía Primero y Vocal de Mandos.**
- **Dulio Domínguez Javier, Policía Segundo, y Vocal de la Policía Preventiva.**

Secretario del Ayuntamiento: Seguidamente el Presidente Municipal **Ingeniero Alfonso Jesús Baca Sevilla**, procede a realizar la toma de protesta de los integrantes de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, por lo que pido a los mismos procedan a ponerse de pie.

Presidente Municipal: Señores comisionados ¿Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de miembro de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Paraíso, Tabasco, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de las leyes y reglamentos de que ellas emanen, desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de miembros de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial de Seguridad Pública Municipal de Paraíso, Tabasco que les ha conferido la ley, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio?

Comisionado: "Si Protestamos".

Presidente Municipal: Si así lo hicieren, que la ciudadanía y las instancias de la Comisión de Justicia, se los reconozcan, y si no, os lo demanden.

Presidente Municipal: Señoras y señores, integrantes de esta comisión de conformidad en los dispuesto por los artículos 123, 124, de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tabasco, procedo a declarar formalmente instalada la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Paraíso, Tabasco.

Secretario del Ayuntamiento: con fundamento en los artículos 125, 126 y 127 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tabasco, y con la finalidad de instalar formalmente la Comisión de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Paraíso, Tabasco, en este acto se toma protesta a los miembros que la integrarán, de acuerdo con el siguiente orden:

- **Arquitecto Rafael Lezama Javier, Presidente de la Comisión de Honor y Justicia de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Paraíso, Tabasco.**



Handwritten signatures and notes on the left margin.

Vertical stamp: GOBIERNO EN MOVIMIENTO LEGADO QUE TRASCIENDE SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARAÍSO, TABASCO 2024-2027



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA



PARAÍSO Legado que Trasciende Gobierno en Movimiento 2024 • 2027

Handwritten signatures and notes on the left margin.

- **Licenciada Gisselle Stephanie Pérez Lázaro**, Secretaria Técnico de la Comisión de Honor y Justicia de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Paraíso, Tabasco.
- **C. Efrén Vázquez Flores**, Policía Primero del área operativa, vocal de la Comisión de Honor y Justicia de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Paraíso, Tabasco.
- **C. Dulio Domínguez Javier**, Policía Segundo del área operativa, vocal de la Comisión de Honor y Justicia de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Paraíso, Tabasco.
- **C. Mariana Madrigal Pérez**, Agente de Tránsito y Vocal, de la Comisión de Honor y Justicia de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Paraíso, Tabasco.

Secretario del Ayuntamiento: Seguidamente el Presidente Municipal **Ingeniero Alfonso Jesús Baca Sevilla**, procede a realizar la toma de protesta de los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Paraíso, Tabasco, por lo que pido a los mismos procedan a ponerse de pie.

Presidente Municipal: Señores comisionados ¿Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de miembro de la Comisión de Honor y Justicia de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Paraíso, Tabasco, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, de las leyes y reglamentos de que ellas emanen y desempeñar con lealtad patriotismo el cargo de miembros de la Comisión de Honor y Justicia de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Paraíso, Tabasco, que les ha conferido la ley, mirando en todo por el bien y prosperidad del municipio?

Comisionado: "Si Protestamos".

Presidente Municipal: Si así lo hicieren, que la ciudadanía y las instancias de la Comisión de Justicia, se los reconozcan, y si no, os lo demanden.

Presidente Municipal: Señoras y señores, integrantes de esta comisión de conformidad en los dispuesto por el artículo 125 y 126, de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tabasco, procedo a declarar formalmente instalada la Comisión de Honor y Justicia de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Paraíso, Tabasco.

5. DECLARACIÓN DE CIERRE DE SESIÓN

Secretario del Ayuntamiento: continuando con el desarrollo del Orden del día acordado para esta sesión, tiene la palabra el Ciudadano Presidente Municipal quien dirigirá un mensaje.

6. LEVANTAMIENTO Y FIRMA DEL ACTA

Solicito a los presentes ponerse de pie para clausurar este evento. Siendo el día 28 del mes de febrero del 2025, se da por clausurada la Sesión de Instalación y toma de protesta de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Dirección de Seguridad Pública y





DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA



PARAÍSO Legado que Trasciende Gobierno en Movimiento 2024 - 2027

la Comisión de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública y de Tránsito Municipal de Paraíso, Tabasco.

Ing. Alfonso Jesús Baca Sevilla
Primer Regidor y Presidente Municipal de Paraíso, Tabasco

Licenciada María Eliza Hernández Flores
Segunda Regidor y Síndico de Hacienda

Licenciada Misleida Magaña Flores
Tercer Regidor

Técnico Selena del Carmen Gómez Chacha
Cuarto Regidor

Técnico Israel Palma Rodríguez
Quinto Regidor

GOBIERNO EN MOVIMIENTO
"LEGADO QUE TRASCIENDE"



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
PARAÍSO, TABASCO 2024-2027





DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA



PARAÍSO Legado que Trasciende Gobierno en Movimiento 2024 • 2027

Ing. Alfonso Jesús Baca Sevilla
Primer Regidor y Presidente Municipal de Paraiso, Tabasco

Arg. Rafael Lezama Javier
Director de Seguridad Pública y Presidente de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial y de la Comisión de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública y Transito Municipal de Paraiso, Tabasco.

Lic. Gisselle Stephanie Pérez Lázaro
Secretaria Técnica de la Comisión

Lic. Jesús Alejandro Pardo Calles
Vocal y Subdirector Administrativo

Lic. Javier Rodríguez Hernández
Representante del Órgano de Asuntos Internos de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial Municipal de Paraiso, Tabasco.

C. Efrén Vázquez Flores
Policia Primero y Vocal de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial y de la Comisión de Honor del municipio de Paraiso, Tabasco

C. Dulio Domínguez Javier
Policia Segundo y Vocal de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial y de la Comisión de Honor del municipio de Paraiso, Tabasco

C. Mariana Madrigal Pérez
Agente de Tránsito y Vocal de la Comisión de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Paraiso, Tabasco.



2025 AÑO DE LA Mujer Indígena

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PARAISO, TABASCO 2024-2027
GOBIERNO EN MOVIMIENTO
"LEGADO QUE TRASCIENDE"



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA



PARAÍSO Legado que Trasciende Gobierno en Movimiento 2024 • 2027

ACTA APROBADA Y EXPEDIDA EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO, A LOS 28 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ING. ALFONSO JESÚS BACA SEVILLA PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR

LIC. MARÍA ELIZA HERNÁNDEZ FLORES SINDICO DE HACIENDA Y SEGUNDO REGIDOR

LIC. MISLEIDA MAGAÑA FLORES TERCER REGIDOR

TEC. SELENA DEL CARMEN GÓMEZ CHACHA CUARTO REGIDOR

TEC. ISRAEL PALMA RODRÍGUEZ QUINTO REGIDOR

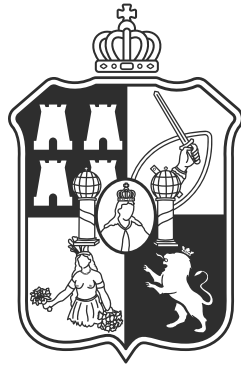
EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 54 PARRAFO CUARTO Y 65, FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA DE LAS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE PROMULGA LA PRESENTE ACTA PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN Y OBSERVANCIA, EN LA CIUDAD DE PARAÍSO, RESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PARAÍSO, ESTADO DE TABASCO, A LOS 28 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

GOBIERNO EN MOVIMIENTO "LEGADO QUE TRASCIENDE"

LIC. RAMÓN ENRIQUE BALLHAUS CHÁVEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARAISO, TABASCO 2024-2027





TABASCO

Impreso en Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Tabasco,
Bajo la coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y de más disposiciones superiores son obligatorias
por el hecho de ser públicas en este periódico.

**Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en
el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolas Bravo
Esq. José N. Rovirosa #359, 1er. Piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-
32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.**

Cadena Original:| 00001000000705364139 |

Firma Electrónica: FPPULPNSb5waukn29VGvVjQvfRs1XAoGwbYwnLO2ZGVUJBR1efqj3Z2iK1FowU0XKzSNV8P
a8izAl1kEGwKLX3nUUE6c1hgYo3ABR3eTEQe/RL5xUwbl27BSyP30V/01wcEjoJ6yX3o0halTk/yRoFf1G8eq8usl9
NZatAsVoemBafpdCkINjS7kqBjYPjnOerH95lu88doB9CE9xjOr498ixazQR37h5U5bzSBrRuvhawgt/ohVnKihvjajLi6
Uzb3IkIcq1G0BZ45Dg7pzRBDSgGdBbZVhN1aK1Fv+I2J12jTTDKudMsdXNJKmpYsxC09MtA3Y2Ncflr6zu4OO+g=
=